



Ca. quartillo.

167

69

SELLO CUARTO, VN CUAR-  
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-  
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y  
NOVENTA Y NUEVE.

PARA LOS AÑOS DE 1800 Y 1801.

M. Y S.



Yoag<sup>no</sup> como mas haya lugar en el p<sup>re</sup>sen-  
te año de S. y S. de S. Que yo traigo para una causa de  
quama Pulpa que esta frente al trues en la pla-  
za de N. la causa, como ha recombinado p<sup>er</sup> parte  
de los Diputados al Coruñis de Pulpa en man-  
dado de la Señoría respectiva, yo dese luego me  
la tengo p<sup>er</sup> q<sup>ue</sup> cometa este requisito: Coruñis  
virtud suya a la Transp<sup>er</sup> y A. S. p. q. a p<sup>er</sup> -  
vando los R. de A. Alcabala y Composición  
se me cometa la referida Señoría en esta  
ordenación.

A. S. pido a sup<sup>er</sup> que se me considere la citada Señoría  
vaya a la fianza q<sup>ue</sup> llebo o p<sup>er</sup> p<sup>er</sup>to y ex<sup>er</sup>to p<sup>er</sup>to  
to a dar p<sup>er</sup> la seguridad ad hoc R. de S.  
en T<sup>er</sup>ra de <sup>la</sup> Magisterrijo

CA-602  
Caj 24  
Doc 120  
# 2

Tratado a los Diputados  
del Gremio de Piloseros  
Lima y sep. 26 de 1800 =

*[Faint signature or stamp]*

Proveyeron lo siguiente decretado, y  
para los años de 1800 y 1801.



*[Extremely faint and illegible handwritten text covering the majority of the page.]*



Un quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y NOVENTA Y NVEVE.

PARA LOS AÑOS DE 1698 Y 1699.

M. Y S.

Los Diputados del Gobierno de Pulpaco respondiendo al traslado del Real Cédula prevenida por el Sr. Don Juan de Guzman sobre que se conceda licencia para tener abierta la Casa de Pulpaco y tener en la Plaza de ella un Alcaide y los demas derechos Decimas y otros que pertenecen a la Real Hacienda de Alcaide y compo. con la persona de Sr. Don Felipe Santiago Torres Encarnacion y su sucesor en el Barro de Pulpaco, no nos ocurra embarazo para que se haga al agrado de V. M. se hizo conceder la referida licencia. Y tanto —

A los señores y suplicas nos se hizo mandado hacer como llevamos pedido en Jun. y Coll. de

Don Domingo Antonio Figueroa

Don Domingo Luterano

